

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTION
Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIKIM/PNB/SAHM 4158



VISTOS:

- Ingreso N°4158 de fecha 8 de agosto de 2025
- Solicitud de fecha 6 de agosto de 2025 de Ricardo Bahamondes Pinto con VB° de Administradora Municipal.
- Correo de Geanella Céspedes Guzmán con detalle de la actividad.
- Lo dispuesto en los artículos 62 y 85 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio N°3593 P/2024 del 06 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

- Solicitud de fecha 6 de agosto de 2025 de Ricardo Bahamondes Pinto en el cual informa que los días 12 y 13 de agosto impartirá clases en curso "Gestión de Denuncias e Investigaciones bajo la Ley Karin (21.643) y su reglamento, con VB° de Administradora Municipal.

DECRETO

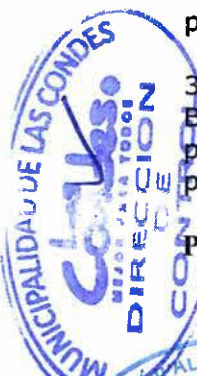
1.- DEJASE ESTABLECIDO, que el funcionario Sr. Ricardo Arturo Bahamondes Pinto, Rut [REDACTED] Calidad Jurídica Planta Directivos, Grado 5° dependiente de la Dirección de Control, Departamento Control y Gestión Administrativa, ejerció labores docentes los días martes 12 y miércoles 13 de agosto de 2025, en horario de 09:00 a 13:00 horas; por lo que el permiso quedó establecido de 09:00 a 13:00 hrs. los días 12 y 13 de agosto de 2025, no se consideró el traslado ya que esta labor docente se realizara a través de plataforma Zoom.

2.- El Sr. Ricardo Arturo Bahamondes Pinto, deberá prolongar su jornada ordinaria durante los días posteriores, para dar cumplimiento a las 44 horas semanales de trabajo ordinario distribuidas de lunes a viernes, extendiendo su jornada en el tiempo que sea necesario para recuperar las horas correspondientes.

3.- Para todos los efectos legales la jornada ordinaria de trabajo del Sr. Ricardo Arturo Bahamondes Pinto, en el período corresponderá de lunes a viernes a horario flexible, razón por la cual dependerá de su hora de marcación en dichos días autorizados, la devolución posterior del tiempo ocupado.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ADMINISTRADORA
MUNICIPAL

★
NAJEL IRENE KLEIN-MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Alcaldía
Interesado
Archivo